

CUADERNOS DE EDUCACIÓN INICIAL 12

Junta Nacional de Jardines Infantiles

LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SU *PERMANENTE* CONSTRUCCIÓN

Elizabeth Barriga Aravena
Luz Gajardo Rojas



LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SU *PERMANENTE* CONSTRUCCIÓN

Elizabeth Barriga Aravena
Luz Gajardo Rojas



**LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Y SU PERMANENTE CONSTRUCCIÓN**

**Elizabeth Barriga Aravena
Luz Gajardo Rojas**

**Departamento de Calidad Educativa
Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)**



Edición Rosario Ferrer

Diseño y diagramación Katherine Olguín

Ilustración de portada Camila Hidalgo, 4 años, jardín infantil *Trompito de siete colores*, Casa Blanca.

Primera edición: agosto de 2020

© Junta Nacional de Jardines Infantiles
Marchant Pereira 726
Fono: 56 2 654 50 00
Santiago de Chile
www.junji.cl

Impreso en Chile, por A Impresores

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

ÍNDICE

7/ Presentación

9/ Contexto general

12/ Historia de las comunidades de aprendizaje en la JUNJI

12/ ¿Cómo surgen las comunidades de aprendizaje?

13/ ¿Cómo hemos avanzado en la implementación de las comunidades de aprendizaje?

21/ Las comunidades de aprendizaje en la actualidad

28/ ¿Cuántos tipos de comunidades de aprendizaje fomenta la JUNJI?

29/ ¿Qué principios orientadores sustentan las comunidades de aprendizaje?

31/ De la comunidad de aprendizaje a la cultura de colaboración

31/ Y ahora ¿cómo seguimos avanzando?

32/ ¿Cuáles son nuestros desafíos para enriquecer las comunidades de aprendizaje desde una cultura colaborativa?

41/ Estrategias para potenciar las comunidades de aprendizaje

58/ Bibliografía

PRESENTACIÓN

Para otorgar educación de calidad desde la primera infancia, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) pone especial dedicación en entregar de manera sistemática y permanente oportunidades de desarrollo profesional a sus equipos de aula. Cursos, seminarios, pasantías y acompañamiento a la práctica, entre otros, son complementados por la JUNJI con la difusión de publicaciones de elaboración propia, cuyo objetivo consiste en crear espacios de comunicación que permitan una actualización continua de conocimientos y doten de mayores herramientas la práctica docente.

La ***Colección Cuadernos de Educación Inicial*** editada por *Ediciones de la JUNJI* nace orientada precisamente a dicho propósito, pues con un formato ameno y agradable al lector, motiva el abordaje de temas relevantes en educación e infancia que permiten a educadores y a todo público interesado en el desarrollo y aprendizaje de los niños, ahondar en materias que apoyarán la práctica en el aula y la crianza en general.

Con su editorial, la JUNJI busca generar conocimiento, creatividad e innovación en Educación Parvularia y promover espacios para el debate constructivo que permitan contar con docentes empoderados y transformadores y con un sistema educativo de calidad desde el inicio.

Adriana Gaete Somarriva

Vicepresidenta Ejecutiva

Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)

CONTEXTO GENERAL

La concepción nacional sobre *educación* se expresa en la Ley General de Educación (Artículo 2°) como “el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene por finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de los valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir sus vidas en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.¹

Ante tal declaración queda preguntarnos **¿cuál es nuestro rol como agentes educativos?, ¿de qué manera contribuimos a generar comunidades educativas?, ¿cómo transformamos la práctica pedagógica en oportunidades educativas de calidad?, ¿cuál es la relevancia del trabajo colaborativo?**, y tantas otras interrogantes que surgen a la luz de la revisión de nuestras prácticas.

De manera de acompañarlos a ustedes en este proceso reflexivo y de fortalecimiento de su rol como agentes transformadores de la educación, hemos generado este Cuaderno de Educación Inicial para fomentar conversaciones sobre la formación continua y las comunidades educativas que aprenden y se forjan colaborativamente.

Para ello, definiremos acuerdos iniciales. Ellos nos darán directrices del marco técnico institucional que tributa al marco nacional curricular, es decir, a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP).² Durante el desarrollo de este cuaderno hablaremos de lo que entenderemos por *Proceso educativo de calidad, Enfoque inclusivo, Rol del adulto que acompaña y guía el proceso*

¹ La Ley General de Educación (LGE) es la ley chilena que establece la normativa marco en materia de educación. Fue publicada en el Diario Oficial el 12 de septiembre de 2009.

² MINEDUC, *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*, Santiago, 2018.

educativo, Contextos favorecedores de aprendizajes y, por cierto, por Comunidades de aprendizajes, sus propósitos y desafíos de implementación.

Antes de dar paso a los contenidos de este cuaderno de educación inicial, es fundamental que convengamos que **cuando hablamos de reflexión de la práctica, la entendemos como un proceso permanente y continuo, vale decir, un proceso que atraviesa todos los contextos para el aprendizaje: la planificación** (en todos sus tipos a largo, mediano y corto plazo), la **evaluación** (entendiendo que la evaluación y la planificación se enriquecen mutuamente), los **ambientes de aprendizaje** (espacios físicos, organización del tiempo, recursos, interacciones pedagógicas, rol del adulto, la familia y comunidad educativa). Es decir, la reflexión debe estar abocada a todos los elementos que intervienen y son parte del proceso educativo. Desde este contexto, entonces, entenderemos que **las comunidades de aprendizaje son los espacios institucionales diseñados para la profundización de la reflexión y la focalización del proyecto educativo y las particularidades de la comunidad educativa en armonía e interrelación con los énfasis técnicos institucionales y nacionales.**

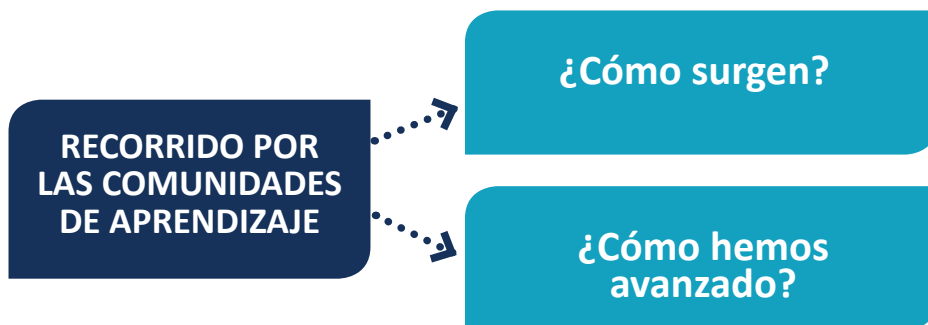
La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) ha definido dentro de sus prioridades promover una gestión educativa integral y contribuir a la calidad de los procesos de las unidades educativas de la institución. Desde este sentido, cobra especial relevancia la necesidad de fortalecer y promover la gestión colaborativa y fomentar las comunidades de aprendizaje para los distintos estamentos de la institución: **Comunidad de Aprendizaje de la Unidad Educativa (CAUE), Comunidad de Aprendizaje de Aula (CAA), Círculo de Capacitación y Extensión de Aprendizaje (CCEA), Comunidades de Aprendizaje para los Programas Educativos Alternativos, Comunidades de Aprendizaje para los Programas Educativos para la Familia, Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA).**

De modo de ir avanzando en este cuaderno de educación inicial, a continuación, les presentamos el siguiente esquema que detalla los distintos temas que iremos compartiendo en cada uno de los capítulos.



Pues bien, comencemos. Ahora, pónganse cómodos, abran su mente y su corazón, pues los invitamos a leer, analizar, reflexionar, cuestionar y enriquecer los contenidos de este libro.

HISTORIA DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN LA JUNJI



¿Cómo surgen las comunidades de aprendizaje?

Las comunidades de aprendizaje son una opción institucional de formación continua que surge y funciona en el propio contexto laboral y que favorece, de esta manera, el aprendizaje colaborativo entre pares, entendiendo que el aprendizaje puede ser más efectivo en la medida que es funcional a la diversidad de cada centro y responde a las características propias de cada comunidad educativa.

En su afán de resguardar prácticas pedagógicas de calidad en las diferentes unidades educativas, de fortalecer la consolidación técnica de los equipos pedagógicos, de revisar y replantear la práctica hacia un cambio profundo y comprensivo, la JUNJI decide reconceptualizar los espacios de encuentros formales e informales existentes a la fecha de inicio de la Reforma Curricular del nivel.

Desde este contexto, surgen inicialmente en la institución las Reuniones Técnicas y Reuniones de Equipo de Aula, instancias que paulatinamente abandonan una lógica jerárquica, directiva y transmisora de información para transformarse en espacios de encuentro y aprendizaje entre pares, cuyo eje central es la reflexión crítica de la práctica.³

³ JUNJI, *Las comunidades de aprendizaje en la Junta Nacional de Jardines Infantiles: un desafío institucional*, Colección Currículo II, Departamento Técnico-Pedagógico, Santiago, 2010.

Las comunidades de aprendizaje en la Junta Nacional de Jardines Infantiles se definen como “la organización que construye la comunidad educativa al involucrarse en un proyecto educativo propio, para educarse a sí misma y consecuentemente con esto, potenciar la educación de los niños y niñas a su cargo y aportar experiencias y lecciones aprendidas a otras unidades educativas. Ello, en un marco de un esfuerzo cooperativo y solidario que le permita modificar la relación que establece con la práctica pedagógica sobre la base de un diagnóstico, no sólo de sus carencias y debilidades sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar tales debilidades”.⁴

Por tanto, entenderemos una comunidad de aprendizaje desde el sentido de una comunidad educativa que se educa a sí misma, que se mira, piensa y reflexiona, que detecta sus fortalezas, sus oportunidades de mejora, y desde este diagnóstico contextualizado acuerda, define y acciona estrategias para transformar su práctica.

¿Cómo hemos avanzado en la implementación de las comunidades de aprendizaje?

Institucionalmente mantenemos la premisa de la reflexión continua y permanente del quehacer pedagógico y el aprendizaje colaborativo, acuñando principios tales como la *contextualización* (reflexión pertinente de cada unidad educativa que responde a su propio contexto, fortalezas y oportunidades de mejora), *cooperatividad*, *valoración del otro*, *respeto*, *potenciación* y *participación*. Para ello, se considerarán como procesos clave:



⁴ Ibíd.

a) Aprendizaje situado: Hace referencia al contexto como elemento clave del proceso. A través del trabajo en equipo y colaborativo se buscan soluciones a problemáticas o situaciones detectadas en el quehacer educativo. El análisis colectivo de situaciones reales tiene como propósito acordar un objetivo común para realizar acciones que todos experimenten y reconozcan como significativa. La característica específica del aprendizaje situado es que éste se desarrolla en un contexto social y requiere ineludiblemente la pertenencia al mismo. Se fundamenta en los tres elementos de una comunidad de práctica: pertenencia, participación y praxis:⁵

- Una comunidad de práctica puede ser un equipo de trabajo en una empresa o cualquier grupo de personas con una actividad en común. El proceso de conformación de estos grupos en equipos comprende no sólo la adquisición de las competencias especializadas necesarias, sino también la adquisición de las prácticas culturales y la construcción de la identidad adecuada como componente de éste. El concepto de comunidad de práctica conlleva la dimensión comunitaria y cultural del proceso de trabajo en comunidad.
- El concepto de aprendizaje situado entiende el aprendizaje como un crecimiento continuado en la estructura social de una comunidad educativa. Por tanto, cobran relevancia acciones como la oportunidad de participación en una actividad significativa, el derecho a la pertenencia y la opción a espacios de práctica y experiencia.
- El proceso de aprendizaje situado se produce donde las personas acuerdan un objetivo común, para realizar una actividad que todos experimentan y reconocen como significativa. La experiencia de aportar una contribución llena de sentido al proceso de trabajo común se vivencia como una construcción de la identidad y de la conformación del equipo.

b) Reflexión crítica de la práctica: La reflexión es una de las tareas más complejas y fundamentales, porque a través de ella podemos transformar y resignificar nuestras prácticas pedagógicas. Durante mucho tiempo se acuñó la idea de que el reflexionar sobre la práctica se hacía de manera

⁵ J. Lave y E. Wenger, *Situated learning: legitimate peripheral participation*, University Press, Cambridge, 1991.

individual. Hoy, en cambio, sabemos que para que esta acción tenga un mejor resultado debe ser en colectivo. De esta manera, se contrastan las ideas y concepciones con las de otro integrante de la comunidad educativa y se genera un intercambio de opiniones muy enriquecedor y significativo. En este contexto, Juan Ignacio Pozo destaca “la importancia de las concepciones de los profesores –implícitas y explícitas– como guía de su práctica”.⁶ Desde la cultura colaborativa que proponen las comunidades de aprendizaje, se considera que las concepciones de los agentes educativos se ponen al servicio de la comunidad de aprendizaje para contextualizar la reflexión, otorgarle coherencia y tomar decisiones que impacten en la transformación y mejora de las prácticas. Este proceso es complejo, de hecho, Pozo comenta que “lo más difícil del cambio no es tanto poner en marcha nuevas prácticas, sino modificar las ya existentes”.⁷

Precisamente, sobre transformarnos radica el desafío central de las comunidades de aprendizaje. El filósofo y profesor Donald Schön, que desarrolló el concepto de práctica reflexiva y contribuyó a la teoría del aprendizaje organizacional, habla de ser un “práctico reflexivo”,⁸ lo que me permite desarrollar una mejor comprensión del “conocimiento en la acción”, convirtiéndome en un investigador en el contexto práctico y no sólo teórico, considerando la práctica como una clase de investigación. En esta reflexión en la acción, en el contexto real, existe una interacción entre el saber y el hacer, la teoría y la práctica y, por tanto, yo, como agente educativo tengo una función aún más profesional de mi quehacer, pues me transformo en un “práctico reflexivo”.

c) Trabajo entre adultos: Existen principios que orientan la educación entre adultos:

- Partir de las experiencias y conocimientos del grupo. El educador debe ser capaz de identificar los conocimientos y la información previa que maneja el grupo sobre el tema que se va a tratar y utilizarlos como punto de partida del proceso educativo.

⁶ Juan Ignacio Pozo, *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje*, GRAÓ, Barcelona, 2006.

⁷ *Ibíd.*

⁸ D. Schön, *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*, Paidós, Barcelona, 1992.

- Privilegiar la actividad del que aprende por sobre la del que enseña. El educador debe organizar experiencias de aprendizaje en las cuales los adultos puedan discutir y analizar sus problemas y ensayar las soluciones apropiadas.
 1. **Participación.** Es fundamental que los adultos que aprenden puedan participar en la planificación, desarrollo y evaluación de los espacios educativos que se les propongan.
 2. **Aprendizaje autónomo.** Reservar espacios y estrategias para promover procesos reflexivos y analíticos individuales.
 3. **Aprendizaje cooperativo.** Promover el aprendizaje con otros, favoreciendo el intercambio de saberes y experiencias previas.
 4. **Actividades para aprender haciendo.** Deberán proponérseles actividades para oír, ver y hacer.
 5. **Lograr una síntesis entre los contenidos teóricos y experiencias del grupo.**

- Los adultos tienen conocimientos provenientes de su propia experiencia. Estos conocimientos y experiencia deben ser y valorados e incorporados al aprendizaje grupal cuando se presentan contenidos teóricos (a través de ejemplos y relaciones entre contenidos).

- Establecer relaciones horizontales y de respeto:
 1. **Horizontalidad.** No sólo se refiere al trato igualitario entre adultos, sino también a la consideración de todos como activos constructores del conocimiento, independientemente del rol que ocupen.
 2. **Democracia.** Debe favorecerse que los adultos tengan, en todo momento, acceso a información relevante asociada al proceso en el que van a participar.

d) Aprendizaje dialógico: Hace referencia al aprendizaje colaborativo y a cómo las personas aprendemos a partir de las interacciones con otras personas. Según la concepción dialógica del aprendizaje, para aprender las personas necesitamos de situaciones de interacción. Pero no sólo necesitamos un gran número de interacciones y que éstas sean diversas, sino que, además, el

diálogo que se establezca tiene que estar basado en una relación de igualdad y no de poder, lo que significa que todos y todas tenemos conocimiento que aportar, reconociendo así, la inteligencia cultural en todas las personas. “El aprendizaje dialógico se produce en interacciones que aumentan el aprendizaje instrumental, favorecen la creación de sentido personal y social, están guiadas por principios solidarios y en las que la igualdad y la diferencia son valores compatibles y mutuamente enriquecedores”.⁹

e) Valoración de lo diverso: Hace referencia al concepto de educación para todos y todas. Este enfoque pretende que todos los niños y niñas tengan acceso a la educación, participen, pertenezcan y permanezcan en ella sin sufrir exclusiones ni discriminaciones por ninguna de las diferencias entre ellos, ni por sus características sociales o culturales, ni por sus formas particulares de aprender, ni por sus diferencias religiosas, raciales, biológicas, de género o de origen étnico. Por el contrario, este enfoque releva y valora la diferencia de cada uno de los seres humanos y lo considera como punto de partida para enriquecer los procesos educativos.

La premisa de una educación inicial inclusiva señala que deben existir tantas formas de hacer, diseñar y disponer, como niños y niñas tengamos en un determinado grupo, esto es que existan las formas de enseñanza tan diversas que cubran las diferencias de los niños y niñas para que todos y todas aprendan, es decir, generando múltiples oportunidades para que todos, sin excepción, aprendan y desplieguen sus potencialidades.

Con la intención de fortalecer los procesos reflexivos de los equipos pedagógicos, progresivamente se han activado las comunidades de aprendizaje, nutriendo con nuevos insumos técnicos la reflexión crítica de los equipos educativos.

En este contexto, destacan los *Documentos técnicos pedagógicos*, la *Serie de hojas para el jardín* (Colección I y II) de Ediciones de la JUNJI, las *cápsulas audiovisuales* de prácticas pedagógicas que se acompañan de una propuesta de taller a utilizar por los equipos para fortalecer sus procesos reflexivos, la *plataforma web*, que fortalece el proceso reflexivo, democratiza el conocimiento entre todos quienes pertenecen a JUNJI, favorece la construcción

⁹ A. Aubert, A. Flecha, C. García y S. Racionero, *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*, Hipatia Editorial, Barcelona, 2008.

de aprendizajes en comunidad y pone a disposición del jardín infantil una herramienta de aprendizaje, y el *juego de mesa* para las unidades educativas en torno a dilemas pedagógicos que invitan a cada equipo a buscar alternativas de resolución en relación a los diferentes énfasis que propone la institución.

A continuación, detallamos los dispositivos técnicos generados en los últimos años como apoyo para las comunidades de aprendizaje.

Año 2014

Cartillas pedagógicas. Su propósito se centró en la reactivación y posicionamiento de la reflexión de la práctica como instancia de formación profesional. La elaboración fue diseñada como aporte a las comunidades educativas para apoyar sus procesos de reflexión, disponiendo diferentes temáticas para que fuesen seleccionadas de acuerdo a los procesos y requerimientos de esa comunidad educativa en particular.

Las cartillas elaboradas fueron las siguientes:

1. Apego espacial
2. La biblioteca de aula
3. Capítulo I: El currículo en Educación Parvularia como práctica pedagógica integral e inclusiva
4. Capítulo II: Diagnósticos y criterios orientadores para realizar prácticas pedagógicas inclusivas con enfoque integral
5. Capítulo III: Planificación para el aprendizaje una instancia para la reflexión pedagógica
6. La práctica reflexiva
7. El juego en la vida del niño
8. Evaluación del aprendizaje o para el aprendizaje
9. Los niños y niñas como protagonistas en la Educación Parvularia
10. Trabajo con familia en la comunidad educativa:
el valor de la diversidad

Carpeta compartida. Su propósito consistió en disponer los documentos, estrategias y metodologías educativas en función de los procesos de reflexión y análisis de la práctica, de tal modo de ser un repositorio de los documentos técnicos que pudiesen aportar a la generación de conocimientos. Dicha carpeta compartida fue reemplazada por la **Plataforma de Comunidades de Aprendizaje.**

Año 2016

Colección I: *Serie de Hojas Para el Jardín*

1. Reconociendo a las familias: el valor de la diversidad
2. Liderazgo pedagógico transformacional
3. ¿Evaluación del aprendizaje o para el aprendizaje?
4. Ambientes educativos promotores de interacciones positivas
5. La práctica reflexiva
6. Crianza con respeto
7. La sistematización como estrategia de producción de conocimiento en el aula
8. Currículo con enfoque integrado en Educación Parvularia
9. Creatividad en el aula
10. Diversidad en el aula
11. Tres miradas de la educación infantil

Cápsulas audiovisuales

1. Rol protagónico del niño y la niña
2. Juegos y creatividad
3. Ambientes significativos
4. Currículo aplicado de manera integrada

Propuesta de talleres para cada cápsula. Cada cápsula diseñada fue acompañada por una propuesta de taller orientadora con el fin de que los equipos pudiesen utilizarla para fortalecer los procesos reflexivos.

Plataforma web para las unidades educativas. Su propósito tuvo relación con poner a disposición del jardín infantil diversas herramientas técnicas para la reflexión y con esto fortalecer el proceso reflexivo de la comunidad educativa.

Año 2017

Colección II: *Serie de Hojas Para el Jardín*

1. La planificación
2. Aprendizaje emocional en primera infancia

3. La relevancia del lenguaje oral en la constitución de niños como personas protagónicas
4. Niños y niñas protagonistas en Educación Parvularia
5. Nuevos aportes desde el desarrollo y su vinculación con el protagonismo infantil
6. Educación inicial, familias y comunidad educativa
7. Ambiente físico para el aprendizaje

Año 2018

Fortalecimiento de la plataforma web para las unidades educativas

- 1° etapa: Habilitación de directoras y/o encargadas de unidades educativas.
- 2° etapa: Orientación para el uso de la plataforma.
- 3° etapa: Incentivo a las unidades educativas para añadir sus CAUE entre los meses de marzo a noviembre, considerando uno por mes; jornada de encuentro y reflexión con las directoras de modalidad clásica, encargadas de las unidades de modalidades alternativas, supervisores(as) y contraparte CAUE.

Cápsulas audiovisuales. Se elaboraron cuatro cápsulas audiovisuales con temas pedagógicos para fortalecer la reflexión de los equipos de las unidades educativas, acompañadas de una versión con preguntas reflexivas para ser sometidas a discusión por parte del equipo pedagógico.

1. Reconocimiento y participación de las familias en los programas educativos para la familia
2. Currículo con enfoque integrado (evaluación auténtica y planificación integrada)
3. Construcción de ambientes significativos
4. Supervisión en los programas alternativos

Juego para las unidades educativas. Se diseña un juego (de madera y con piezas de juego), en torno a dilemas pedagógicos que invita a cada equipo a buscar alternativas de resolución en relación con los diferentes énfasis que propone la institución. Cada dilema está descrito en distintas fichas para ser ocupadas de manera flexible, según sea la modalidad y programa educativo, grupo de niños y niñas a cargo o el equipo pedagógico que lo conforme.

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN LA ACTUALIDAD



La Educación Parvularia, desplegada en diversos contextos geográficos, sociales y culturales, permite hacer realidad la educación como un derecho social de niñas y los niños, donde la familia contribuye desde sus particulares saberes y experiencias al enriquecimiento y desarrollo del proceso educativo.¹⁰ Considerando que uno de nuestros objetivos estratégicos en la JUNJI dice relación con “entregar Educación Parvularia de CALIDAD que favorezca en niños y niñas el logro de su BIENESTAR y DESARROLLO INTEGRAL en ambientes educativos confortables y adecuados, mediante equipos de excelencia y el vínculo con las familias,” cobra especial realce la reflexión permanente que deben tener los equipos pedagógicos de sus prácticas, esto en relación a que son precisamente estos equipos, ustedes, los responsables de identificar las oportunidades que existen para integrar y potenciar los aprendizajes de los distintos ámbitos del currículo nacional, reconociendo y disponiendo oportunidades para que éstos se den de manera complementaria y de esta manera otorguen una Educación Parvularia integral y de calidad.

¹⁰ MINEDUC, *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*, op. cit.

Para alcanzar los objetivos relacionados con entregar Educación Parvularia de calidad que nos presenta el marco curricular nacional e institucional, es indispensable el rol de los agentes educativos, específicamente en lo relacionado a la reflexión de sus prácticas.

Para ello, institucionalmente se impulsa la realización de comunidades de aprendizaje de las unidades educativas, instancias de aprendizaje activo, participativo, crítico reflexivo, cooperativo y contextualizado donde la comunidad tiene la oportunidad de educarse a sí misma y compartir experiencias laborales comunes.

Para la implementación de comunidades de aprendizaje es necesario considerar:

- Una instancia de reflexión para transformarse en comunidad de aprendizaje, requiere ser colaborativa, sistemática, planificada y evaluada.
- Por tanto, las comunidades de aprendizaje deben planificarse y sistematizarse permanentemente, considerando por una parte los intereses, necesidades y expectativas que tiene la comunidad para desarrollar el proyecto educativo del centro y, por otra, la meta de “mejorar las prácticas pedagógicas y transformarlas en prácticas pedagógicas de calidad”.
- Cada unidad educativa debe contextualizar estos momentos de reflexión de acuerdo con su propia realidad y de lo que está aconteciendo en sus prácticas pedagógicas.
- Dicha instancia se encuentra sustentada en procesos reflexivos, instaurados como aquellos espacios que permiten a los equipos pedagógicos repensar, remirar y modificar aquellas prácticas que se realizan de manera mecánica y un tanto inconsciente. De esta manera, éstas son llevadas hacia un estado más avanzado y consciente de reflexión crítica, con el fin de transformar las mismas.
- En este sentido, la transformación de las prácticas pedagógicas se constituye como el camino hacia la mejora verdadera de los procesos educativos en general, generando oportunidades de crecimiento profesional, aprendizaje y auto-aprendizaje activo y participación democrática.

- Cabe destacar que dichas comunidades se constituyen en una modalidad de formación, capacitación y acompañamiento, donde los y las profesionales y sus instituciones procuran hacer más efectiva su práctica. Es decir, se configura como un proceso de aprender juntos, a partir de la reflexión y de la innovación de las nuevas prácticas educativas.
- Las comunidades de aprendizaje en el Referente Curricular son definidas como “la organización que construye la comunidad educativa al involucrarse en un proyecto educativo propio, para educarse a sí misma y consecuentemente con esto, potenciar la educación de los niños a su cargo y aportar experiencias y lecciones aprendidas a otras unidades educativas”.
- La implementación de estas instancias de formación continua entrega oportunidades a los equipos pedagógicos de mejorar el desempeño de sus prácticas, entendiendo la práctica educativa como dinámica y perfectible a través de procesos reflexivos, lo que implica un cuestionamiento persistente al sentido del trabajo pedagógico.
- Las comunidades de aprendizaje tienen la finalidad de promover la reflexión crítica de la práctica como una actividad clave para que los equipos educativos revisen los sentidos, visiones y teorías que subyacen a su quehacer pedagógico, como un proceso necesario de optimizar la calidad del servicio educativo que ofrece a los niños, niñas y sus familias.
- Por tanto, uno de sus desafíos es generar estrategias que fortalezcan los procesos reflexivos y de construcción de conocimiento para el desarrollo de prácticas pedagógicas de calidad en las unidades educativas.
- Las comunidades de aprendizaje como conjunto de profesionales que participan activamente en un proceso de aprendizaje colectivo pueden analizarse en sí mismas, pero no pueden entenderse sin considerar el contexto organizativo e institucional que les ampara y posibilita. Se espera que los equipos pedagógicos reflexionen crítica, sistemática y metódicamente sobre su práctica para mejorarla.

Una comunidad de aprendizaje que considera lo señalado anteriormente se alinea con los principios que inspiran la Educación Parvularia. La transformación de las prácticas de un equipo pedagógico, nos lleva a pensar en una educación inicial de calidad, en la que los niños y las niñas son concebidos como sujetos integrales desde los primeros años de vida, en interacción permanente y recíproca con su comunidad y su entorno.

Al inicio de este cuaderno de educación inicial acordamos compartir desde dónde miraremos la Educación Parvularia, es decir, cuáles serán, entonces, los focos que nos permitirán resguardar la identidad del nivel y las prácticas educativas de calidad.

PROCESO EDUCATIVO DE CALIDAD

Supone que las comunidades educativas asuman corresponsablemente entre sus distintos actores –equipo técnico, familia y agentes comunitarios– una diversidad de acciones complementarias, que se potencien, produzcan sinergia y den pertinencia a la gestión de distintos elementos curriculares, para el desarrollo y aprendizaje de todos los niños y niñas, teniendo en consideración la particularidad de cada uno de ellos y ellas, bajo el concepto que **incluir, no es sólo un acto de acogida a las diferencias, sino también, creer firmemente que ellas contribuyen a una mejor calidad de la educación.**

La Educación Parvularia que se desarrolla en la JUNJI está comprometida con la mejora de los aprendizajes y la vida íntegra de los niños y niñas, entendiendo que viven en un contexto territorial, social, político y cultural, que se presenta en un determinado momento de la historia. Ello implica que **los equipos técnicos pedagógicos deben interpretar y situar la tarea de educar.**

Es importante que los equipos pedagógicos seleccionen, organicen y propongan diferentes experiencias educativas para que todos los niños y niñas puedan explorar activamente el medio, manipular, relacionarse, elegir, equivocarse, sorprenderse, expresar lo que sienten, considerando un repertorio diverso de estrategias lúdicas que incorporan la indagación como fuente de aprendizajes, bajo criterios que en todo momento consideren el protagonismo de niñas y niños, sus intereses y el juego como herramienta esencial de aprendizaje, resguardando una formación integral, que reconoce y otorga valor tanto a las habilidades, como a las actitudes y conocimientos implicados en el proceso

educativo. Asimismo, es fundamental considerar que las experiencias para el aprendizaje se potencian a través de interacciones mediadas de manera pertinente, por lo tanto, los equipos pedagógicos ejercen un activo rol para generar sentidos compartidos acerca de la tarea de educar y asumen la responsabilidad que le cabe al equipo en su conjunto, en la formación integral en contextos de bienestar de todas y todos las niñas y los niños.

ENSEÑANZA DIVERSIFICADA

La Educación Parvularia como principio se encuentra sustentada en un enfoque de derechos. Bajo esta perspectiva se concibe a los niños y a las niñas como ciudadanos, protagonistas de sus procesos de aprendizaje, co-constructores de la sociedad y la cultura. Esto significa que los párvulos tienen un papel activo y participativo en todo aquello que aprenden, a través de la exploración, el juego, la iniciativa y la experimentación, otorgando sentido a sus propias experiencias y desarrollando todas sus capacidades.

La gestión institucional se responsabiliza de la inclusión de los párvulos y sus familias, desplegando un proceso educativo que resguarde y comparta los valores y sentidos que promueve la JUNJI. Por tanto, la educación con enfoque inclusivo debe asegurar la inclusión de todos y todas, brindando la oportunidad de acceso en igualdad de condiciones, atendiendo sus diferentes ritmos y modos de aprendizaje, a través del uso de distintas lenguas y formas de expresión. Esto significa considerar diversas realidades geográficas, identidades culturales, de género, familias de procedencia, entre otros.

ROL DEL ADULTO QUE ACOMPAÑA Y GUÍA EL PROCESO EDUCATIVO

Entre los principales desafíos que enfrentan los equipos pedagógicos, se encuentra el de reconocerse como adultos y adultas garantes de derechos. Que estén conscientes que al ejercer su rol de educar están resguardando que se cumplan los derechos establecidos en la Convención Internacional de los Derechos de los niños y niñas.

Por tanto, los equipos pedagógicos requieren apropiarse del rol social que cumplen como educadores; en consecuencia, dimensionar la importancia que tiene para los niños y niñas, el tipo de vínculos e interacciones que como equipo va construyendo y modelando frente a ellos.

Lo anterior nos insta a saber en profundidad cómo aprenden y se desarrollan nuestros párvulos, saber cómo y cuándo promover desafíos cognitivos, a reconocer y responder pedagógicamente a la singularidad de cada uno, en cuanto a los ritmos, las diferentes formas de aprender, los intereses, a promover el trabajo colaborativo, las interacciones saludables y los vínculos afectivos positivos. La interacción intencionada de las o los educadores con los párvulos ocurre en –y conforma– un contexto relacional que debe ser esencialmente positivo para que la intención pedagógica concluya en aprendizajes significativos. Es una interacción que el educador debe diseñar, preparando e implementando ambientes enriquecidos de aprendizaje, desafiantes al mismo tiempo, donde todos los niños y niñas se sientan considerados, desafiados, pero, a la vez, confiados en sus potencialidades y dispuestos a aprender y ser protagonistas de sus aprendizajes.

A su vez, se espera que existan adultos líderes educativos, empoderados y profesionalizados, equipos educativos que comprendan los procesos de aprendizaje de los distintos ámbitos del saber en consideración de las particularidades del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas en esta etapa de la vida, así como de la transformación permanente de los procesos sociales y comunicacionales.

Los equipos pedagógicos desarrollan su quehacer con y junto a otros, generando instancias con diversos actores, resguardando la articulación con las familias, los miembros de la comunidad, compartiendo, complementando y ampliando la labor educativa con el propósito de transformarnos en una comunidad que resguarda, potencia y fortalece las experiencias de aprendizaje contextualizadas y el desarrollo integral y pleno de niños y niñas.

Se espera que las prácticas pedagógicas que implementen los equipos, independientemente del programa y/o modalidad de trabajo, sean coherentes con los propósitos de una educación activa, con los énfasis institucionales y las particularidades de cada programa, considerando al niño y niña como sujeto de derechos y a las familias como agentes relevantes en el proceso educativo.

Por otra parte, se espera:

- **Desarrollo de la autonomía de niños y niñas:** brindar oportunidades para que niños y niñas se desenvuelvan de manera independiente, propongan, tomen decisiones, escojan entre diversas alternativas,

se expresen e interactúen de acuerdo con sus proyectos personales y colectivos.

- **Participación de todos los niños y niñas:** resguardar que las experiencias para el aprendizaje permitan la participación, el juego y la convivencia de todos los párvulos, respetando la singularidad e identidad de cada uno, independientemente de sus características personales y culturales.
- **Interacciones positivas:** promover interacciones basadas en el afecto, en el respeto de lo individual y lo colectivo y en el reconocimiento de la diversidad, que favorezcan espacios de encuentro y vinculación con el otro, relaciones propicias para el desarrollo de procesos educativos humanizantes.
- **Juego:** respetar la naturaleza lúdica del niño y la niña en el proceso de aprendizaje, puesto que el juego es una actividad que produce goce y disfrute, integra, dinamiza y facilita la expresión de los párvulos y el aprendizaje en todas las dimensiones de su ser persona.
- **Expresión creativa:** favorecer la experiencia creativa y el pensamiento divergente, considerando que cada niño y niña posee una forma particular de expresar, observar, comunicar y representar la realidad, es decir, puede establecer relaciones y combinaciones diferentes para dar solución a distintos problemas que se le presentan. Niños y niñas tienen, además, una capacidad infinita de imaginar, crear e inventar.
- **Contextos de vida:** potenciar el aprendizaje de niños y niñas recuperando dimensiones que los identifiquen con sus familias, su cultura, el lugar en que habitan, sus tradiciones. Aprovechar los escenarios naturales y culturales como ambientes de aprendizaje relevantes.
- **Valoración a la diversidad:** considerar las fortalezas que cada niño y niña posee para generar desafíos que le permita desenvolverse, moverse, expresarse en diferentes maneras relevando su identidad y permitiendo que se reconozcan y valoren las diferencias para acceder a los aprendizajes.

¿Cuántos tipos de comunidades de aprendizaje fomenta la JUNJI?

Los tipos de comunidades de aprendizaje son tantos como modalidades educativas existen en la JUNJI. El diseño de las comunidades de aprendizaje responde a las diferentes realidades de los programas educativos, entre los cuales se señalan diferentes diseños: **Comunidad de Aprendizaje de la Unidad Educativa (CAUE)**, **Comunidad de Aprendizaje de Aula (CAA)**, **Círculo de Capacitación y Extensión de Aprendizaje (CCEA)**, **Comunidades de Aprendizaje para los Programas Educativos Alternativos**, **Comunidades de Aprendizaje para los Programas Educativos para la Familia**, **Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA)**.

- **Comunidad de Aprendizaje de la Unidad Educativa:** es la instancia que debe agrupar a toda la comunidad educativa de los jardines infantiles (equipo pedagógico, familias y representantes de la comunidad) con el propósito de reflexionar, analizar y tomar decisiones de temas que involucran al colectivo y que se vinculan con el proyecto educativo institucional.
- **Comunidad de Aprendizaje de Aula:** instancia que debe convocar al equipo de aula y a la comunidad educativa que asume la práctica de un determinado grupo con el fin de analizar las prácticas pedagógicas con intención de tomar decisiones para mejorarlas.
- **Círculo de Capacitación y Extensión de Aprendizaje:** es el espacio o la vía de comunicación de lo aprendido. Se trata de la instancia que hace extensivo el conocimiento sistematizado que fue capaz de generar una comunidad educativa.
- **Comunidades de Aprendizaje para los Programas Educativos Alternativos:** instancia que agrupa a las encargadas de los Jardines Infantiles Alternativos y donde se recomienda el acompañamiento del equipo asesor del territorio.
- **Comunidades de Aprendizaje para los Programas Educativos para la Familia:** instancia que agrupa a las educadoras de párvulos y las agentes educativas encargadas de los Programas Educativos para la Familia y donde se recomienda el acompañamiento del equipo asesor del territorio.
- **Comunidades Profesionales de Aprendizaje:** instancia que agrupa a profesionales asesores y equipos técnicos.

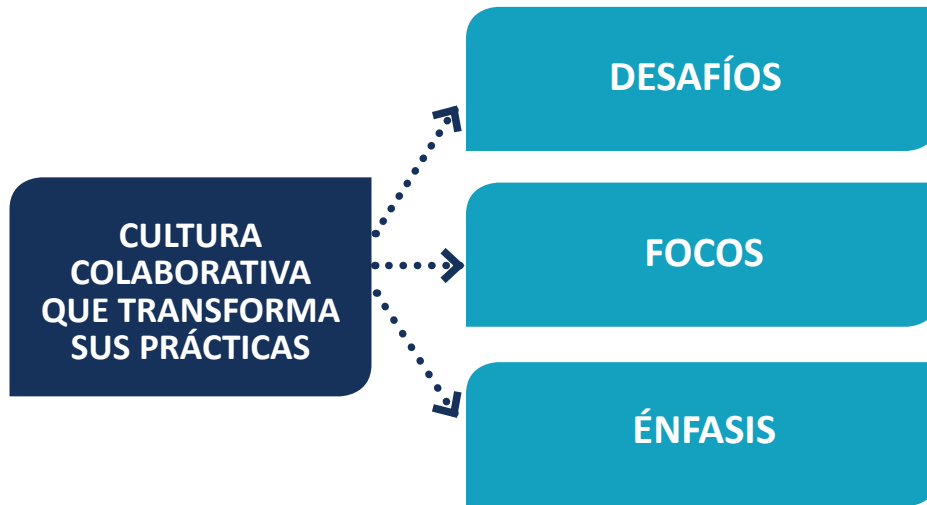
¿Qué principios orientadores sustentan las comunidades de aprendizaje?¹¹

- **El fomento de la confianza y expectativas:** hace referencia a las relaciones que se generan en una unidad educativa, las que deben basarse en la confianza por cada uno de sus integrantes, así también en las expectativas individuales y colectivas expresadas en el proyecto educativo. Cuando una comunidad educativa se convierte en una comunidad que reflexiona y se transforma, lo hace desde la premisa que la suma de todas las partes es el mejor resultado.
- **La evaluación continua y sistemática:** una comunidad de aprendizaje debe ser planificada y sistematizada permanentemente considerando, por una parte, los intereses, necesidades y expectativas que tiene la comunidad para desarrollar el proyecto educativo del centro y mejorar las prácticas pedagógicas y, por otra, los énfasis institucionales que se articulen con los intereses de la comunidad educativa. Así también debe realizarse una evaluación permanente que vaya orientando la toma de decisiones hacia la mejora, la evaluación nos guiará hacia dónde ir, que modificaciones hacer, qué debemos potenciar: ¿Qué facilitadores y problemáticas se detectan en la práctica pedagógica? ¿Cómo podrían mejorarse? ¿Qué características deben tener las comunidades de aprendizaje para que permitan estas mejoras? ¿Existe generación de conocimiento en la realización de las comunidades de aprendizaje? ¿Qué niveles de participación se han alcanzado? ¿Qué transformaciones se visualizan en la práctica pedagógica?
- **Participación igualitaria:** dice relación con la democratización de la información y del conocimiento. Significa abrir oportunidades de acceso y construcción del conocimiento de forma igualitaria, relevando los aportes de otro.
- **Responden a los intereses de la comunidad:** el interés de conocimiento o problematización que hace la comunidad educativa tiene lógica y sentido si responde a su contexto en particular.

¹¹ JUNJI, *Las comunidades de aprendizaje en la Junta Nacional de Jardines Infantiles*, op.cit.

- **Estimula la búsqueda y el respeto por lo diverso:** al reconocer que cada grupo y comunidad tiene recursos humanos, necesidades y realidades específicas, esto determina proyectos educativos y culturales también específicos, ajustados a cada realidad o contexto. Se promueve la construcción y experimentación de experiencias diversas, con capacidad para inspirar a otros, no sólo replicar.
- **Adopta una visión amplia de lo educativo:** esta visión o enfoque también es territorial. Los contenidos que abordan superan la experiencia restringida de la unidad educativa y consideran también como ámbitos de aprendizaje los contextos sociales y culturales de los cuales forma parte esta comunidad educativa.

DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE A LA CULTURA DE COLABORACIÓN



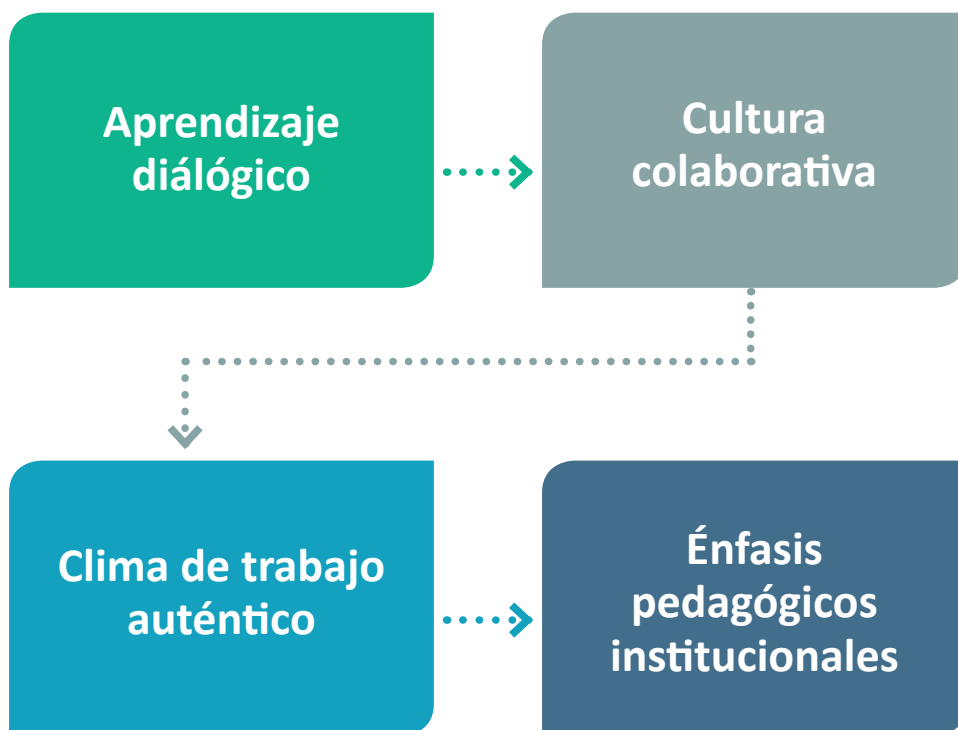
Y ahora ¿cómo seguimos avanzando?

Resignificar y fortalecer las comunidades de aprendizaje implica posicionarlas y activarlas como una instancia de formación permanente.

Para ello, nos planteamos como propósito desarrollar aprendizajes dialógicos y transformadores para la comunidad educativa y para su entorno social, teniendo como centro la diversidad de la niñez y sus complejidades.

Este propósito será el punto de partida para transformarnos en una institución que valora y acciona la cultura colaborativa.

¿Cuáles son nuestros desafíos para enriquecer las comunidades de aprendizaje desde una cultura colaborativa?



EL APRENDIZAJE DIALÓGICO

Valorar las interacciones y las relaciones de los integrantes de una comunidad educativa es el pilar fundamental para forjar una cultura colaborativa. Por ello, a continuación, presentamos los principios del aprendizaje dialógico,¹² los que nos permitirán transformarnos en equipos que potencian el quehacer pedagógico.

¹² R. Flecha, Compartiendo palabras. *El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*, Paidós, Barcelona, 2011.

Diálogo igualitario: la fuerza está en los argumentos y no en la jerarquía de quien habla. Es escuchar con respeto y hablar con sinceridad. Considera los diferentes aportes en función de la validez de sus argumentos, en lugar de valorarlas por las posiciones de poder de quienes la realizan.

Inteligencia cultural: pone en valor los aportes de todos los integrantes de la comunidad educativa. Comprende el saber académico, práctico y comunicativo y parte de la premisa que todas las personas tienen capacidad de acción y reflexión.

Transformación: considera a la educación, la formación y los centros educativos como transformadores del entorno social, de las relaciones entre sus actores y su entorno.

Dimensión instrumental: es una invitación a avanzar en nuestros análisis y reflexiones. No se trata de “hablar por hablar”, sino de construir conocimiento a través del diálogo. Un diálogo que fomente la curiosidad epistemológica, la pedagogía de la pregunta. Dice relación con la predisposición a interesarse por las cosas, a plantearse preguntas y a intentar comprender colaborando con los demás en el intento de encontrar respuestas.

Creación de sentido: relacionado con los requerimientos y necesidades de un grupo humano en particular. Es un espacio para soñar, sentir y dar sentido a nuestra existencia. Son relevados los aportes de cada persona, se propende a la colaboración y enriquecimiento mutuo.

Solidaridad: participación solidaria de todas las personas de la comunidad en el proyecto educativo. La principal fuerza motivadora es conseguir el aprendizaje de todos.

Igualdad de diferencias: busca las mismas oportunidades para todos los integrantes del equipo. Se rechaza el objetivo de llegar a opiniones o valoraciones homogéneas, busca enriquecer las visiones de cada integrante y la construcción colaborativa de conocimiento.

LA CULTURA COLABORATIVA, NUESTRA META

Las comunidades de aprendizaje requieren esfuerzos colaborativos que permitan posicionarlas y activarlas como una instancia de formación permanente a través de comunidades educativas organizadas, dispuestas y preparadas para transformarse. Ello significa **sumergirnos en la observación permanente de nuestras prácticas, en su análisis, en la incorporación de fuentes teóricas y análisis de equipo que nos permitan mirarnos, remirarnos y avanzar en la toma de decisiones responsable y ambiciosa, en transformar nuestras prácticas educativas en prácticas de calidad.**



- **Relaciones comunitarias:** hace referencia a las relaciones humanas y laborales que deben interactuarse al interior de una comunidad educativa, con el propósito de asegurar procesos educativos de calidad. En el desarrollo de estas relaciones un desafío relevante y permanente es hacer “dialogar” las distintas visiones a fin de aportar a la construcción colaborativa.
- **Educadores/as como agentes de desarrollo y cambio curricular:** las comunidades educativas deben asumir corresponsablemente entre sus distintos actores una diversidad de acciones complementarias que produzcan sinergia y den pertinencia a la gestión de distintos elementos curriculares para el desarrollo y aprendizaje de todos los niños y niñas, teniendo en consideración la particularidad de cada uno de ellos.
- **Toma de decisiones compartida:** tiene correspondencia con construir una continuidad de relaciones, contenidos y significados entre las familias, la comunidad y el equipo, con el propósito de tomar decisiones compartidas y contextualizadas.
- **Apoyo para el desarrollo profesional:** dice relación con una comunidad educativa que aprende de forma colaborativa, permanente, pertinente y significativa e incide directamente en la calidad del proceso educativo.
- **Actividad colectiva:** las comunidades educativas deben intencionar la reflexión individual y colectiva como parte fundamental de los procesos pedagógicos. Esta construcción colaborativa enriquecerá los procesos de reflexión y la cohesión de los integrantes de dicha comunidad.

EL CLIMA DE TRABAJO AUTÉNTICO

El clima o ambiente de trabajo en las unidades educativas, y en las organizaciones en general, constituye uno de los factores determinantes y facilitadores de los procesos organizativos y de gestión, además de los de innovación y cambio.

Desde esta perspectiva las comunidades de aprendizaje son espacios vivos, que actúan reflexivamente, analizan el contexto y los procesos, esto es,

comunidades que aprenden de forma colaborativa, pertinente y significativa e inciden directamente en la calidad del proceso educativo que despliegan.

Coherentemente con la propia multidimensionalidad del clima, se hace necesario abordarlo desde una perspectiva integral, esto es, valorando todos los elementos y factores que aparecen directamente en la unidad educativa o forman parte de ella:

- La comunicación que se produce entre las personas y los grupos, basada en el respeto que existe entre los miembros de la comunidad y la aceptación de las propuestas que se formulan en los distintos ámbitos de la comunidad educativa.
- La participación del equipo pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, participan y propician la participación en las actividades del centro: equipo de trabajo, coordinaciones y formación continua.
- La motivación del equipo educativo relacionado con la satisfacción, reconocimiento del trabajo que realiza, percepción del prestigio y autonomía profesional que posee.
- La confianza y sinceridad con que se producen las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.
- La planificación puesta al servicio de la organización, con un carácter integral en el que predominan los planteamientos globales e interrelacionales en los distintos ámbitos de la comunidad educativa, orientada a reducir incertidumbres y resolver problemas.
- El liderazgo compartido en un centro educativo implica trabajar en forma colaborativa para conseguir los objetivos organizacionales, personales y profesionales, en un ambiente libre de amenazas constituido por relaciones satisfactorias, nutritivas y fortalecidas, en que todos los talentos de quienes componen el equipo de trabajo se aprovechen al máximo. Implica una visión que inspira a una comunidad (personal, familias, redes comunitarias) a tener convicciones profundas sobre el sentido de la educación inicial, a reflexionar críticamente y a transformar la realidad teniendo una visión de futuro compartida.

- La creatividad relacionada con la capacidad de adaptarse y explorar nuevas posibilidades, estar atento e integrar los cambios que se producen en el entorno social y educativo, creando la necesidad de adaptación, innovación y cambios en las comunidades de aprendizaje.

ÉNFASIS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES

Con el propósito de resguardar los focos institucionales, a continuación, disponemos para ustedes los énfasis pedagógicos que evidencian en sus definiciones y caracterizaciones una serie de elementos que enriquece el proceso educativo y que pretende poner los acentos y coherencia con el paradigma institucional.

Énfasis institucionales:

- **El rol protagónico del niño y la niña - ciudadanía**

La JUNJI sitúa al niño y niña al centro de la acción pedagógica. Lo concibe como sujeto activo y competente y destaca la importancia de considerarlo como miembro de una determinada comunidad que existe y se desarrolla en contextos particulares. Así, reconoce la dimensión social y de pertinencia de todo aprendizaje. Implica reflexionar sobre la manera en que los niños y niñas expresan su rol protagónico y su ciudadanía, cómo desarrollar sus capacidades y de qué manera los equipos pedagógicos potencian y facilitan el desarrollo pleno de dichas expresiones para promover su reconocimiento y valoración.

- **Interacciones pedagógicas intencionadas**

La interacción es la principal herramienta pedagógica del proceso de aprendizaje desde temprana edad. El o la educadora y el equipo pedagógico deben asegurar que las interacciones entre adultos y párvulos, entre las niñas y los niños y entre los adultos, constituyan un escenario favorable para el bienestar, el aprendizaje y desarrollo integral, así como para aquellos sentidos que de manera particular cada comunidad educativa se ha propuesto imprimir a su proyecto educativo.

- **Rol del adulto desde un liderazgo pedagógico**

Implica una visión de liderazgo que inspira a una comunidad educativa a tener convicciones profundas sobre el sentido de la educación inicial, reflexionar críticamente y transformar la realidad teniendo una visión de futuro compartida. Este proceso conlleva el ejercicio ciudadano de una práctica dialógica democrática con las personas que habitan la comunidad educativa, para la construcción de un proyecto pedagógico, en base a cuestionamientos profundos respecto del concepto de niña y niño, finalidad de la educación, entre otros.

- **El currículo aplicado de manera integrada en la práctica pedagógica**

El currículo, desde un enfoque integrado, comprende que los niños y las niñas aprenden naturalmente en forma holística y en contextos cotidianos, donde resulta clave la toma de decisiones compartidas entre el equipo pedagógico, los niños y niñas y sus familias. Asimismo, comprende el diálogo y la interrelación permanente y coherente entre planificación y evaluación, lo que constituye un soporte que fortalece oportunidades de participación de niños y niñas, releva su identidad y su formación ciudadana y, a la vez, revitaliza el quehacer reflexivo del equipo pedagógico, dando contexto a todo el proceso educativo y a los esfuerzos por mejorarlo continuamente.

- **Articulación con familias**

Considerada en su diversidad, la familia constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza. Es fundamental potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente que favorezca el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños. La riqueza de las prácticas pedagógicas en el reconocimiento e integración de las familias de culturas diferentes permite transformar el ambiente, incorporar experiencias y nuevos aprendizajes y aportar a la constitución de una sociedad inclusiva.

- **El juego y creatividad**

En Educación Parvularia el juego es concepto central.¹³ Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada que cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello; se relaciona con conocimiento de sí mismo, autoestima, exploración y potenciación de las habilidades personales, desarrollo de la imaginación creadora, exteriorización del mundo interno, sentimientos, conflictos y pensamientos, contención de procesos afectivos, generación de un mundo propio, concreción de un particular producto y la fluidez natural de su expresión individual. Visto así, es una vía de relaciones múltiples, todas orientadas al bienestar y la integralidad del niño y la niña, respetando su espacio, estilo, cultura e identidad.

- **Construcción de ambientes significativos**

El ambiente significativo en el proceso educativo en la primera infancia se construye a diario, ya que es la base desde la cual niñas y niños pueden desarrollar su creatividad, curiosidad investigativa y capacidad cuestionadora básica para aprender a aprender. Es un desafío fundante, orientado por una reflexión cotidiana de singularidades permanentes, que aporta a la riqueza y diversidad de la vida en comunidad. El equipo educativo debe relacionarse con los niños y niñas en forma estable, atenta y sensible, enfatizando la cercanía física y emocional, el respeto, el afecto, el buen trato y validando claramente las potencialidades de los párvulos en su singularidad.

- **Para qué y cómo evaluar los aprendizajes de los niños y niñas**

La planificación y la evaluación son aspectos constitutivos de todo proceso educativo. Se enriquecen mutuamente potenciando las oportunidades reales de aprendizaje y las prácticas docentes. Se tratará

¹³ Se invita a releer el siguiente libro de la colección “Cuadernos de educación inicial”.
María Cristina Ponce, *El juego*, Cuaderno de educación inicial N°3, Ediciones de la JUNJI, Santiago, 2014.

de definir y diseñar procesos evaluativos integrales, cooperativos, sistemáticos y pertinentes a los contextos de aprendizaje y a las diversas formas de aprender. Desde esta lógica, se considera a la niña y niño en el ejercicio de su ciudadanía como un participante activo de su proceso de evaluación, tanto en la producción de evidencias de desempeños (particulares desde su singularidad) como en la posibilidad de tomar decisiones que le conciernen a su proceso de aprendizaje, en conjunto con su familia.

ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Las investigaciones establecen que la mayoría de las personas tienen las habilidades, actitudes y alertas de pensamiento con un bajo desarrollo. Se muestran pasivos e indiferentes frente a circunstancias que provocan el pensamiento, están insensibles frente a señales que invitan a reflexionar, no cultivan actitudes de pensamiento profundo, tales como cuestionar las evidencias, ir más allá de lo obvio, ver el lado oculto de las situaciones, pensar diferente al menos por un tiempo y aprovechar todas las oportunidades que inciten a la reflexión.¹⁴

Una de las razones por las cuales no somos conscientes de nuestros pensamientos es que, por suerte o por desgracia, nuestros pensamientos no son perceptibles para las personas que nos rodean y, muchas veces, son imperceptibles también las situaciones que los provocan. Razón por la cual cobra aún mayor relevancia el avanzar hacia una comunidad de aprendizaje colaborativa, comunidad que en su conjunto haga visible pensamientos, juicios, comportamientos y percepciones, que los reflexione a la luz de la mejora de sus prácticas, que tome decisiones oportunas y pertinentes para transformar el proceso educativo.

Con el propósito de apoyarlos en el desarrollo de habilidades que son promotoras del pensamiento, a continuación, disponemos algunas propuestas, denominadas “Rutinas de pensamiento”, que son complementarias al sinnúmero de estrategias que implementan colaborativamente en sus comunidades de aprendizaje.¹⁵ Cabe señalar que las siete rutinas de pensamiento presentadas son sólo un ejemplo de una variada gama de estrategia en esta línea.

¹⁴ Traducción y adaptaciones de Jacqueline Tipoldi, a partir de la página *Pensamiento visible* de la Escuela de Graduados de Harvard del Proyecto Cero y de bibliografía especializada.

¹⁵ Este cuaderno presenta los formatos de cada rutina de pensamiento propuesta, con el propósito de que puedan ser multicopiados, ampliados o transformados.

1. ANTES PENSABA..., PERO AHORA PIENSO...

Una estrategia para reflexionar sobre cómo y por qué nuestro pensamiento ha cambiado.



¿QUÉ TIPO DE PENSAMIENTO PROMUEVE?

Esta estrategia ayuda a los equipos a reflexionar sobre sus pensamientos con respecto a un tema o problema y a explorar cómo y por qué sus pensamientos han cambiado.

A la hora de consolidar nuevos aprendizajes, podría ser útil que los equipos tengan la oportunidad de identificar sus nuevas comprensiones, opiniones y creencias y que puedan examinar y explicar cómo y por qué sus pensamientos han cambiado (por ejemplo, luego de leer información nueva, experimentar con algo nuevo, tener una discusión, al terminar un tema, etc.). Permite opinar con evidencias, concluir, describir, expresar y reflexionar para aprender.

2. PREGUNTAS PROVOCADORAS

Una estrategia para generar preguntas provocadoras que incentiven el pensamiento.

Escribe una lista de al menos 12 preguntas provocadoras acerca de un tópico, concepto u objeto. Usa estas preguntas iniciales para ayudarte a pensar otras preguntas interesantes:

¿Por qué...?

¿Qué diferencia habría si...?

¿Cómo...? ¿Cómo sería si...?

¿Cuáles son las razones...?

¿Supóngase que...?

¿Y si...?

¿Qué ocurriría si supiéramos...?

¿Cuál es el propósito de...?

¿Qué cambiaría si...?

Revisa la lista de ideas y comienza con las preguntas que parecen más interesantes. Luego, elige una o más preguntas provocadoras para discutir durante unos minutos.



Reflexiona: ¿Qué nuevas ideas tienen acerca del tema, concepto u objeto, que no tenía antes?

¿QUÉ TIPO DE PENSAMIENTO PROMUEVE?

Esta estrategia da la posibilidad de practicar el desarrollo de preguntas que promueven el pensamiento y la indagación. Ayuda a pensar y hacer intercambio de ideas acerca de diferentes puntos de vista sobre un tema. El objetivo consiste en llegar a la complejidad y profundidad de un tema o dilema educativo, mediante preguntas interesantes que promuevan el intercambio de ideas y aumenten la motivación a indagar.

Esta estrategia puede ser usada cuando se introduce un nuevo tema para ayudar a generar un sentido de amplitud sobre el mismo. Puede ser utilizada en medio del análisis de un contenido como una forma de provocar el interés por la reflexión crítica de la comunidad educativa. También puede utilizarse de forma continua para hacer visible la evolución del conocimiento construido colectivamente.

3. CÍRCULO DE PUNTOS DE VISTA

Una estrategia para considerar diferentes perspectivas.



¿QUÉ TIPO DE PENSAMIENTO PROMUEVE?

Esta estrategia ayuda a considerar diferentes y diversas perspectivas relativas a una situación, dilema educativo o tema de interés para el equipo. Considerar que las distintas personas pueden pensar y sentir de forma diferente con respecto a temas que son claves y despiertan controversia.

Si necesitan ayuda para pensar en los diferentes puntos de vista, realicen una lluvia de ideas y utilicen los siguientes mensajes:

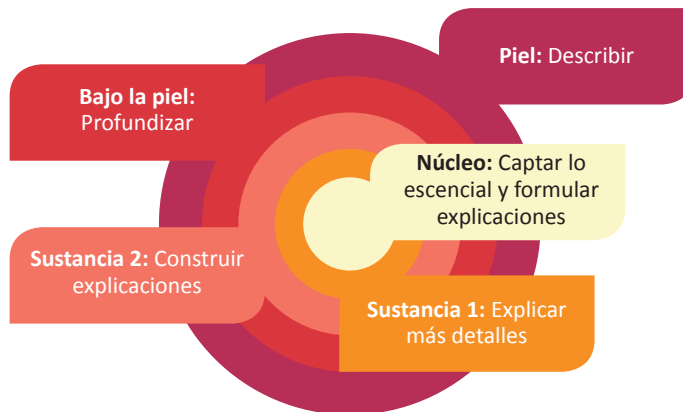
- La situación en que estoy pensando es...
- Desde el punto de vista de...
- Desde este punto de vista pienso...
- Desde este punto de vista siento...
- Una pregunta que tengo desde este punto de vista es...

Finalice sistematizando a través de preguntas:

- ¿Qué ideas nuevas tenemos?
- ¿En qué cambió nuestro pensamiento?
- ¿Cómo podemos materializar las nuevas ideas que adquirimos?

4. PELAR LA FRUTA

Un mapa para descubrir complejidad y guiar la construcción de la comprensión. La analogía de la fruta puede ser representada por un mapa para construir el pensamiento, reflexionar y explorar un tema.



¿QUÉ TIPO DE PENSAMIENTO PROMUEVE?

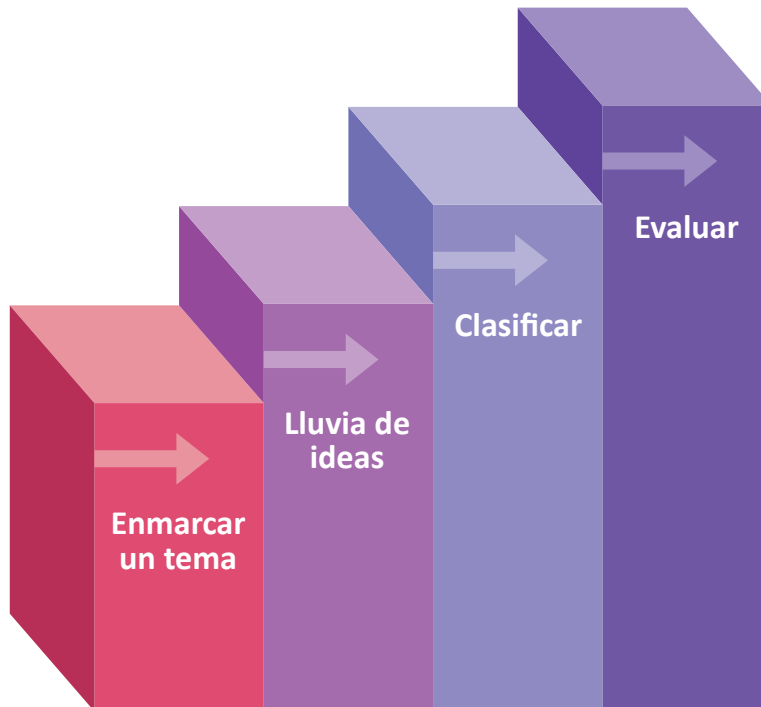
Esta estrategia permite hacer visible el desarrollo de un tema, en progresivos grados de profundidad.

- Se puede usar como rutina o mapa de comprensión.
- Es flexible y se puede volver a capas anteriores.
- Comenzar desde la piel y pasar por cada una de las capas de la fruta.
- Permite sintetizar, innovar, explicar y ordenar.

Es recomendable usar diferentes frutas o mapas para documentar los procesos reflexivos, lo que dará la posibilidad de encontrar nuevas rutas para explorar la construcción de conocimiento.

5. HACIENDO JUSTICIA: AHORA, ENTONCES, DESPUÉS

Una rutina para encontrar acciones orientadas a dar mayor equidad a situaciones, casos, temas o dilemas presentados en la unidad educativa.



¿QUÉ TIPO DE PENSAMIENTO PROMUEVE?

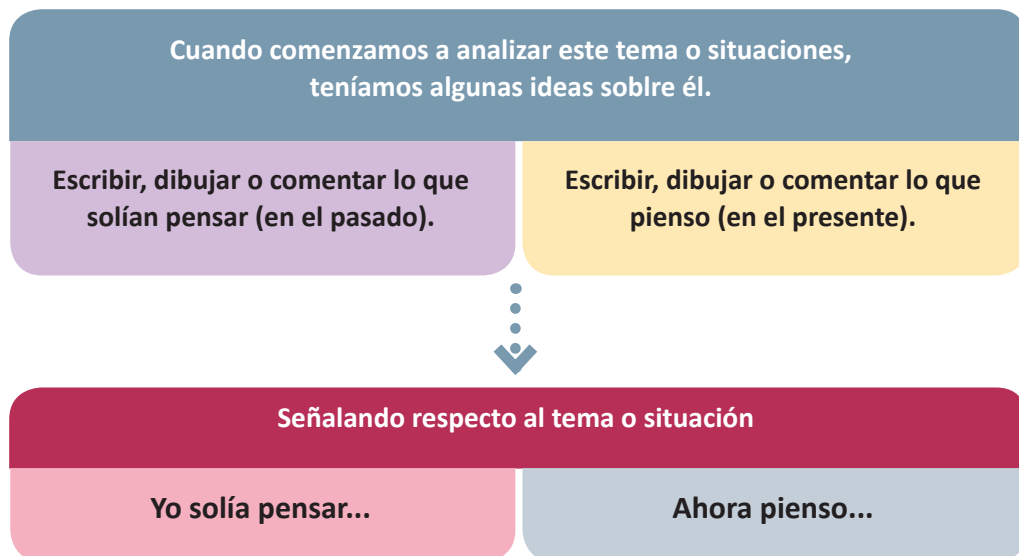
Esta estrategia permite predecir, descubrir complejidad, explicar, considerar perspectivas, equilibrar, reflexionar para aprender.

- Presentar un tema, caso o dilema, del pasado o presente, para cambiarlo o hacerlo más equitativo en el futuro.
- Realizar lluvia de ideas para hacer la situación más equitativa.
- Clasificar la lista de acciones.
- Seleccionar un tema, caso o dilema para ampliar su análisis y reflexión desde distintas perspectivas, para hacerla más equitativa o justa.

Documentar la rutina de pensamiento mediante un mapa conceptual, red causa efecto, tabla de ideas, que refleje las distintas etapas del proceso de aprendizaje de la comunidad educativa.

6. YO SOLÍA PENSAR... AHORA PIENSO....

También es una rutina para reflexionar sobre cómo y por qué nuestro pensamiento ha cambiado.



¿QUÉ TIPO DE PENSAMIENTO PROMUEVE?

Esta estrategia ayuda a reflexionar sobre pensamientos o ideas respecto a un tema o problema y a explorar cómo y por qué sus pensamientos han cambiado. Es útil para consolidar nuevos aprendizajes e identificar nuevas comprensiones, opiniones y creencias.

Permite razonar con evidencia, concluir, describir, expresar y reflexionar para aprender.

Esta estrategia puede ser utilizada cuando los pensamientos iniciales, opiniones o creencias son propensos a cambiar.

Resulta ideal para reflexionar y desplegar procesos metacognitivos. Es fundamental usar una tabla, infografía o diagrama para comparar y ver el antes y el después del pensamiento en torno al tema o situación analizada.

7. 3, 2, 1, PUENTE

Una rutina para reflexionar sobre ideas iniciales y conocimientos a partir de aprendizajes construidos en la comunidad educativa.

3,2,1 PUENTE

Respuestas iniciales

3 IDEAS



Respuestas finales

3 IDEAS

2 PREGUNTAS



2 PREGUNTAS

1 METÁFORA



1 METÁFORA

¿QUÉ TIPO DE PENSAMIENTO PROMUEVE?

Esta estrategia permite adquirir nuevas informaciones construir un puente entre lo nuevo y los conocimientos previos.

Activa el conocimiento previo y establece conexiones con el nuevo aprendizaje. Se presenta un concepto/contenido. Cada integrante del equipo escribe 3 ideas, 2 preguntas y 1 metáfora o analogía sobre él.

Se realiza una actividad sobre el tema y una vez finalizada, completan de nuevo el 3, 2, 1.


Para analizar la evolución de su idea, en parejas comparten su pensamiento inicial y reflexionan cómo y por qué ha cambiado tras la explicación recibida, haciendo visible su pensamiento para encontrar los aspectos más interesantes de cada idea.

Después se comparte con el grupo, fomentando el respeto, la escucha y la reflexión.

FORMATOS PARA LAS RUTINAS DE PENSAMIENTO

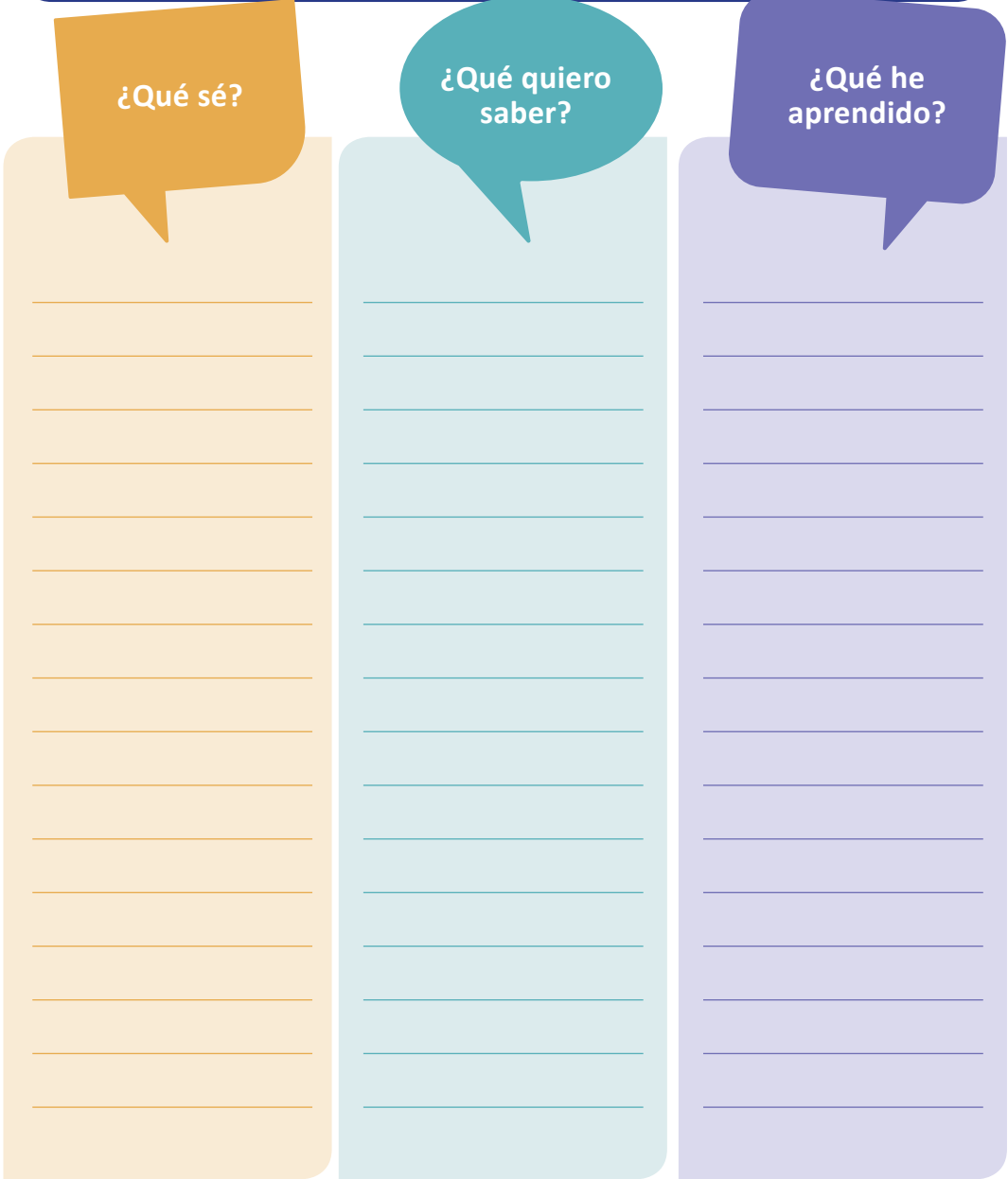
1. ANTES PENSABA..., PERO AHORA PIENSO...

ANTES PENSABA QUE...

 **AHORA PIENSO QUE...**

2. PREGUNTAS PROVOCADORAS

QUÉ SÉ, QUÉ QUIERO SABER, QUÉ HE APRENDIDO



¿Qué sé?

¿Qué quiero saber?

¿Qué he aprendido?

3. CÍRCULO DE PUNTOS DE VISTA

?

La situación en la que estoy pensando es...

?

Desde el punto de vista de...

?

Desde este punto de vista, pienso o siento que...

?

Una pregunta que tengo desde este punto de vista es...

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

4.

PELAR LA FRUTA

Piel: Describir

Bajo la piel:
Profundizar

Sustancia 1:
Explicar más
detalles

Sustancia 2:
Construir
explicaciones

Núcleo: Captar
lo esencial
y formular
explicaciones

7. 3, 2, 1, PUENTE

3 Ideas



2?



1 Metáfora



BIBLIOGRAFÍA

A. Aubert, A. Flecha, C. García y S. Racionero, *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*, Hipatia Editorial, Barcelona, 2008.

D. Schön, *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*, Paidós, Barcelona, 1992.

JUNJI, *Las comunidades de aprendizaje en la Junta Nacional de Jardines Infantiles: un desafío institucional*, Colección Currículo II, Departamento Técnico-Pedagógico, Santiago, 2010.

J. Lave y E. Wenger, *Situated learning: legitimate peripheral participation*, University Press, Cambridge, 1991.

Juan Ignacio Pozo, *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje*, GRAÓ, Barcelona, 2006.

R. Flecha, *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*, Paidós, Barcelona, 2011.

Se sugiere visitar las siguientes páginas web:

https://caue.junji.gob.cl › pluginfile.php › mod_page › content › CÁPSUL...

<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Plan-de-Formacion-Ciudadana-en-EP.pdf>

https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf

<https://www.junji.gob.cl/2018/03/01/serie-de-hojas-para-el-jardin-volumen-2/>

Este libro fue editado y diseñado por **Ediciones de la JUNJI**
y se terminó de imprimir en agosto de 2020
en los talleres de A Impresores.

Se utilizó la familia tipográfica Calibri para textos
y títulos. En el interior se utilizó papel bond
ahuesado de 80 grs., impreso a 4 tintas, y para las tapas,
papel kraft de 350 grs. impreso a 4 tintas.



Ediciones de la Junji es fruto del compromiso de la Junta Nacional de Jardines Infantiles por generar conocimiento, creatividad e innovación en educación e infancia, y promover así nuevos medios para el aprendizaje y debate constructivo.

